Octguicontonario de la Epopeya Nacional 1865-1870



CONGRESO DE LA NACIÓN HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 2 6 de mayo de 2015

EXPEDIENTE Nº 06802
DICTAMEN Nº 175/15
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que "Declara de Interés Nacional el Quinto Congreso de la Migración Paraguaya", presentado por los senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión

fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO
PRESIDENTE

DERLIS OSORIO RELATOR

OSCAR GONZÁLEZ DAHER VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

ROBERTO RAMÓN ACEVEDO

EDUARDO R. PETTA





CONGRESO DE LA NACIÓN HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº....

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL QUINTO CONGRESO DE LA MIGRACIÓN PARAGUAYA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º. De Interés Nacional el "Quinto Congreso de la Migración Paraguaya", organizado por la Coordinadora Permanente del Congreso de la Migración Paraguaya, el cual será realizado el día miércoles 10 de junio de 2015, en la Sala Bicameral del Congreso Nacional.

ARTÍCULO 2º. De forma.

